Libro amargo y terrible, ensayo y documento, interpretación e historia propiamente dicha, antología comentada de textos significativos, esta obra de Viñas apunta a todo un tema que merecería ser tratado a escala continental y desde los comienzos de la relación hombres blancos de Occidente, indígenas americanos (1492). o sea, ver cómo, desde los Estados Unidos hasta la Tierra del Fuego, el hombre europeo se va a ir apropiando de las riquezas, la sangre y las tierras de los indios, y cómo en sucesivas etapas de despojamiento progresivo, va a utilizar la fuerza, las armas, la violencia, las argucias filosóficas y legales («la guerra justa», la enseñanza de la religión de Cristo, el servicio de la Corona y del Imperio, el progreso de la «civilización europea», la superioridad del hombre blanco, etc.), para cumplir esta tremenda tarea de robo y de exterminio. No sería libro agradable de leer, pero podría ser punto de partida para una nueva filosofía de la Historia.—RODOLFO A. BORELLO. *Pasaje Ancón 5311, 1.º «D». 1425 BUENOS AIRES (Argentina).*

II Simposio sobre el Padre Feijoo y su siglo *

Con cierto retraso respecto a la fecha de celebración del simposio, aparece este segundo tomo de Comunicaciones y Ponencias. Los treinta y tres estudios que en él se incluyen son reunidos siguiendo un criterio temático: obra del Padre Feijoo, problemas socioeconómicos, historia religiosa, desarrollo científico y, finalmente, arte y cultura en el siglo XVIII español.

Aunque no resulta posible hacer una detallada relación de cada uno de ellos, intentaremos dar una visión sintética de su contenido comenzando por el primer apartado, que consta de cinco estudios: sobre las conexiones de la obra del benedictino con la de Luzán, no tan contrapuesta como hasta hace relativamente poco se ha sostenido, escribe C. Martínez Fernández (págs. 9-28); también en el terreno poético se mueve el estudio de I. Visedo, que realiza un pormenorizado análisis del poema «Desengaño y conversión de un pecador» (págs. 61-101). I. Uzquiza centra su estudio en las imágenes bélicas existentes en la obra feijoniana (págs. 103-109), mientras que E. de Olasso analiza los argumentos de Feijoo sobre la existencia de Dios, mostrando sus influencias newtonianas y su intento de depurar las creencias supersticiosas, a la par que defender la existencia de lo sobrenatural (págs. 29-52). Finalmente, C. Sáez de Santamaría traza una panorámica de la relación entre la obra del benedictino y las «Memorias de Trevoux», de las que toma bastantes datos, sin caer por ello en el plagio de que la misma publicación le acusa en 1728, si bien años después defenderá la importancia de la obra de Feijoo, alabándola en un artículo de 1743 (págs. 53-60).

Entre los estudios que se incluyen en el segundo apartado se encuentra el de A. Domínguez Ortiz, sobre el gasto realizado por los entes institucionales o colectivos con fines supraindividuales, al cual el autor denomina como gasto público; tras un

* Cátedra Feijoo, Oviedo, 1983, 600 páginas.

sintético análisis de las medidas y de los intentos secularizadores de la monarquía ilustrada que, «llena de buenas intenciones», no disponía, en cambio, de las enormes sumas que se precisaban para impulsar una transformación profunda del país, el autor afirma que «servicios como la enseñanza, la asistencia médica y la beneficencia, que en la época de la Ilustración estaban socializados en alta proporción, decaen en la primera mitad de la centuria siguiente» (pág. 121). Estas sugerentes afirmaciones resultarían, a nuestro juicio, plenamente operativas si se diera una mayor delimitación del contenido exacto del término «socialización», que, de otro modo, puede resultar un tanto polémico. Decimos esto porque el tema de los servicios asistenciales y públicos viene ocupando desde hace años un destacado lugar en los intereses de los historiadores, lo cual es probado, en parte, por las ponencias de R. Pérez Estévez y de W. Callaham, reunidas en un mismo tomo. La primera, centrada en el estudio del pensamiento de Campomanes y el problema del pauperismo, aporta datos que recientes estudios pormenorizados sobre el tema —como, por ejemplo, el de J. Soubeyroux sobre el Madrid del XVIII— han venido a confirmar y completar. W. Callaham, excelente conocedor de los archivos de la Hermandad del Refugio de Madrid hace un detallado análisis de la misma entre 1790 y 1813, completando, en cierto modo, lo dicho por Domínguez Ortiz al mostrar cómo «la baja actividad caritativa del Refugio durante los años finales del Antiguo Régimen era una indicación concreta de una crisis en el mundo tradicional de la caridad religiosa» (pág. 303), el cual delimitaba claramente «las responsabilidades colectivas y mutuas de cada clase dentro de una estructura social jerarquizada» (pág. 313).

Económico-social, aunque de otra índole, es el importante estudio de M. Caminal, E. Canales, y J. Torras sobre la renta señorial en Cataluña en el último tercio del siglo XVIII, en donde se analiza la evolución de los ingresos señoriales y su inicio de decadencia a fines del citado siglo, así como la distribución profesional de los arrendatarios de la percepción de derechos señoriales, entre los que destaca la burguesía mercantil, con un 40,37 por 100 del total; este dato puede contribuir a explicar, según sostienen los autores, la «escasa combatividad antiseñorial exhibida por representantes caracterizados de esta clase en ascenso —por ejemplo, los diputados catalanes en Cádiz—» (pág. 279). Muy interesante también, aunque centrado en otro terreno, es el análisis que T. Egido hace de la xenofobia como instrumento de oposición política, en el que se completan en parte los datos que ya fueran aportados por el mismo autor en 1791 en su «Opinión pública y oposición al poder en la España del siglo XVIII (1713-1759)»; la xenofobia, fundamentalmente el sentimiento antifrancés, ya evidente en el siglo XVII, es alimentada por el sector aristocrático y por los integrantes del inorgánico «Partido Español», calando con facilidad entre los sectores populares y en las capas inferiores del ejército, así como entre la minoría «burguesa» de los arrendadores de alcabalas, oficiales reales y comerciantes en casi todas las escalas (pág. 145), siendo «explotado conscientemente y con resorte con plenitud de garantías para paliar posturas antirreformistas» (pág. 157).

Otros estudios incluidos en este apartado son los de J. J. López González sobre la falsificación de pesos fuertes en Birmingham; el de R. Blasco Martínez, sobre la estructura de la propiedad urbana en Zaragoza en 1723, cuya concentración en manos

de la nobleza y el clero cifra en un 62 por 100 (pág. 116); el análisis de C. Labrador, sobre los maestros de primeras letras en diez pueblos de la Alcarria, según el Catastro de Ensenada, y el de C. García Montoro, sobre la creación de la Sociedad Económica de Vélez-Málaga, fruto de la iniciativa del militar Gómez de Liaño, la cual, como ocurre en muchas otras sociedades del país, no encuentra eco entre las filas de la burguesía mercantil malagueña (págs. 183-192). La «Rapsodia económica», del Marqués de Santa Cruz (1732), es el objeto de estudio de A. Games de Fuentes, quien sostiene que su autor, coetáneo de Ustáriz, puede ser considerado más posmercantilista y preliberal que éste, ya que aboga, frente a la existencia de ciertos monopolios que Ustáriz defendía, por la plena libertad de comercio e industria, proponiendo una política que tienda a lograr el pleno empleo de los que son aptos para trabajar, eliminando de este modo el ejercicio tradicional de la limosna que, como los ilustrados de su tiempo, critica. Finalmente, la política anticolegialista de Carlos III es analizada por I. Olaechea, que muestra cómo lo que estaba en juego no era, evidentemente, un asunto sólo religioso o ideológico, sino que se trataba de una rivalidad políticosocial, «aunque disfrazada (como casi siempre en España) con ropajes de "capilla" y con fórmulas de escuela teológica» (pág. 237).

Entre los trabajos centrados en la historia religiosa se encuentra el de J. Saugnieux, sobre la predicación en el siglo XVIII, síntesis, en gran medida, de las conclusiones de su libro «Les jansenistes et le renouveau de la predication dans l'Espagne de la seconde moitié du XVIII siècle». M. Batllori hace, seguidamente, una importante revisión bibliográfica de la historia religiosa de estos últimos años, advirtiendo el contraste entre la relativamente buena información que se tiene sobre las capas altas de la Iglesia, frente al escaso conocimiento de los sectores del bajo clero y del pueblo cristiano, así como de la situación económica de la Iglesia (293-299). La espiritualidad de los ilustrados es analizada por A. Mestre, que muestra la crisis de la religiosidad barroca y la progresiva influencia de Erasmo y de los humanistas y teólogos españoles del siglo XVI entre los ilustrados, muchos de los cuales serían acusados de jansenistas cuando, según el autor, «eran, en el fondo, más fieles a la tradición hispánica de cuanto ha venido diciéndose» (pág. 407). Finalmente, Ferrer Benimelli estudia a Feijoo y su relación con la masonería (349-362). J. Castañón analiza la oratoria sagrada en el Diario de los Literatos (313-331), en tanto que L. Dommergue muestra la influencia de Feijoo, apenas citado entre los escritores de finales de siglo, en las lecturas y la obra de Blanco White (págs. 333-348).

En el apartado dedicado al desarrollo científico se incluyen tres estudios: el de Paula de Demerson, que expone el problema de las boticas en Madrid y las recomendaciones hechas al respecto por la Academia de Medicina, en las que se tiende a devolver a la profesión la dignidad que había ido perdiendo frente a los fraudes y la competencia de drogueros, vendedores ambulantes, herboristerías y curanderos (págs. 411-422). El impacto del terremoto de Lisboa, cuyos efectos en el ámbito científico abren una «nueva etapa en el desarrollo de las ideas geológicas sobre los fenómenos sísmicos» (pág. 434), es analizado por J. Ordaz. Finalmente, A. Hermosilla hace un breve resumen en el que se recogen una serie de ideas generales sobre la medicina en el siglo XVIII.

En el bloque de Arte y Cultura se insertan los ocho estudios restantes, entre los que cabe señalar el de R. Froldi, el cual se plantea una reflexión sobre los criterios de clasificación y periodización de la época, defendiendo la «necesidad de adoptar para la literatura española de la segunda mitad del siglo XVIII la definición de "literatura ilustrada", en lugar de la equívoca y desviadora "literatura prerromántica"», ya que este último término ha de dejarse únicamente para los «elementos de gusto, temáticos y formales, que saliendo del ámbito cultural del momento y sin una nueva, unitaria, conciencia ideológica, nos sugieran espontáneamente la alusión a unos elementos que premeditadamente identificamos como del Romanticismo» (págs. 480-481).

En otro orden, J. García Lasaosa estudia la oposición de la Universidad de Zaragoza al establecimiento de nuevas cátedras por parte de la Sociedad Económica de la citada ciudad, volviendo sobre el tema de Normante y ampliándolo en gran parte (págs. 495-518). Otros estudios aquí incluidos son los de E. García de León, E. Palacios Fernández, y M. R. Prieto que, respectivamente, analizan los prólogos de las traducciones de novelas en el siglo XVIII, la visión que en el citado siglo se tenía de los poetas españoles del Siglo de Oro, y, finalmente, una aproximación a la polémica que la reposición del auto sacramental de Calderón, «La prestación de la fe» originó en su tiempo. La relación entre Mengs y la Academia de San Fernando es estudiada por M. Agueda Villar, mientras que G. Ramallo Asensio hace un análisis sobre las casas urbanas de la familia Camposagrado, con un seguimiento de las mismas hasta la época actual. J. L. Santaló presenta, finalmente, un estudio sobre la comisión del general Solano en Francia y el ejército del Rhin (1795-1796), con el que se acaba este tomo de comunicaciones en el que, junto a las indudables ventajas que presenta la reunión de tan diversos estudios, adolece, a nuestro juicio, del inconveniente de una inevitable dispersión temática —característica bastante común en todas las misceláneas—, al que en este caso hay que añadir el representado en algunos momentos por la diferencia entre la fecha de redacción de las ponencias y la de su publicación. De cualquier manera, creemos que una reunión de estudios como éste ayuda a un mejor conocimiento de un siglo tan importante en nuestra historia como el XVIII, así como a una mejor información de las múltiples posibilidades de investigación histórica en dicho marco cronológico.—CARMEN LÓPEZ ALONSO. *Plaza San Anacleto, 2, 1.º B. ARAVACA, 28023 Madrid.*

Góngora en Rumanía [1]

Una empresa de la envergadura que alcanza la traducción de una obra poética como la de Góngora, a un idioma cuya experiencia poética —grande e indiscutible— ha transcurrido por derroteros líricos absolutamente distintos, como el rumano de

[1] *Luis de Góngora y Argote, Polifem si Galatea* (Introducción y traducción al rumano por DARIE NOVACEANU, Editora Univers, Bucarest, 1982. Pág. 751).